ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PARA SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRICOS PARA REDES DE ALUMBRADO PUBLICO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS

Introducción

De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, previo a un proceso de contratación deberá existir un estudio de conveniencia y oportunidad que refleje la necesidad y forma de satisfacerla, las condiciones del contrato resultante, el soporte técnico y económico del mismo y los riesgos que pueda originar del contrato los cuales debes ser identificados, cuantificados y asignados.

Según la Ley 715 de 2001, "ARTÍCULO 76. COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO EN OTROS SECTORES. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias:

76.1. Servicios Públicos
Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en otras normas vigentes la construcción, ampliación rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.

Teniendo de presente que dentro del tema de redes de alumbrado público se extendió al alumbrado navideño.
En virtud de lo anterior se presenta el estudio previo para contratar el suministro de elementos eléctricos para mejoramiento de redes de alumbrado navideño, estos de responsabilidad de la administración municipal su mantenimiento y buen funcionamiento eléctrico.

I. Descripción del objeto a Contratar y clasificación de Bienes y servicios.

La Alcaldía Municipal de Victoria Caldas, teniendo de presente que es obligación de la administración pública adelantar todos sus procesos contractuales con observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, celeridad, eficiencia, imparcialidad, publicidad, moralidad e igualdad, toda vez que la función pública se encuentra al servicio de los intereses generales, con el fin de cumplir con los fines del Estado.

Dentro de las funciones asignadas a la Secretaria de Planeación e Infraestructura, está la atención, mantenimiento, conservación del alumbrado navideño del municipio, para lo cual se hace necesario el suministro de elementos eléctricos y otros con la finalidad de brindar un espacio público de entretenimiento tanto en la zona urbana como rural del municipio donde se instale el alumbrado navideño y el cual de manera permanente hay que realizarle cambio en diferentes elementos eléctricos que fallan por temas como cambios de voltajes y por estar su gran mayoría estar a la intemperie entre otros y de esta manera ayudar a mejorar la economía local atrayendo el turismo que en la época navideña llega al municipio para observar el alumbrado y por lo tanto dando bienestar y mejora de las condiciones de vida de la población en general del municipio de Victoria Caldas.

La contratación se realiza en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, el Programa de Gobierno y del plan de adquisiciones del Municipio de Victoria Caldas, el Plan de Inversiones en relación con el sector SERVICIOS PUBLICOS que corresponde a la reforma transversal que hacer referencia a la gestión contractual pública.

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

A. Objeto

SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRICOS PARA REDES DE ALUMBRADO PUBLICO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS

B. Clasificación de Bines y Servicios con el cuarto nivel del clasificador

Tabla 1 - Clasificación UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
60104912	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de física de electricidad	Alambres o cables eléctricos
60104912	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de física de electricidad	Alambres o cables eléctricos
60104912	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de física de electricidad	Alambres o cables eléctricos
31162414	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Fijadores varios	Abrazadera
12352310	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Compuestos y mezclas	Compuestos inorgánicos	Siliconas
39121801	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI	Unidades o dispositivos de control
31201502	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva	Cinta aislante eléctrica
31201502	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva	Cinta aislante eléctrica
39101612	Componentes, accesorios y suministros eléctricos de iluminación	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Lámparas y bombillas	Lámpara incandescente
14121703	Materiales y Productos de Papel	Papel para uso industrial	Papeles laminados	Hojas de papel aluminio laminado

Características técnicas de los elementos a suministrar

Con las siguientes especificaciones a precios unitarios

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	ROLLO DE 100 MTS	Rollo manguera 32 bombillos por metro 3 vías, azul, roja, verde, blanca, amarilla o mixta
2	METRO	Cable dúplex 2x12 negro, gris, blanco (Por metro).
3	METRO	Cable dúplex 2x14 negro, gris, blanco (Por metro).
4	PAQUETES DE 100	Paquete abrazadera plástica de 15 cms PVC.
5	TARROS	Tarros silicona Merletto liquida.
6	UNIDADES	cordones 3 vías con secuenciador para 100mts
7	ROLLOS	rollos cinta aislante negra grande. X20 mts
8	ROLLOS	Rollo cinta aislante blanca grande. X20 mts
9	CAJAS	Cajas luces navideñas 300 bombillos led blanco azul.
10	UNIDAD	cortinas navideñas verdes 10*3 MTS
11	UNIDAD	cortinas navideñas rojas 10*3 MTS

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

12	UNIDAD	cortinas navideñas blancas 10*3 MTS
13	UNIDAD	cortinas navideñas tricolor 10*3 MTS
14	ROLLO X 50 MTS	Papel ionizado colores por rollo.

OBLIGACIONES ESPECIALES A DESARROLLAR POR EL PROVEEDOR DEL SUMINISTRO

- Contar con disponibilidad de personal idóneo para la ejecución del objeto del contrato.
- Prestar un servicio de excelente calidad bajo el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, dando cumplimiento oportuno a las solicitudes realizadas por el supervisor.
- Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato, traslado de equipos y demás bienes.
- Cumplir con la propuesta presentada, en todas y cada una de sus partes.
- Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar con ocasión al contrato.
- Deberá acreditar el pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, mediante el aporte de la planilla cancelada del periodo correspondiente a la fecha que se da inicio al contrato.
- Todas la demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento
- Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

II. Criterios de selección

a) Requisitos habilitantes

1. Capacidad jurídica

I. Carta de presentación de la oferta firmada por la persona natural proponente o por el representante Legal, indicando que el proponente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado (Anexo No.1)
II. Carta de compromiso anticorrupción (Anexo No. 2).
III. Oferta Económica con el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas solicitadas, firmada por el representante legal persona jurídica o persona natural y en la cual se deben describir todas las prestaciones, explicaciones técnicas y condiciones ofrecidas por el proponente (Anexo No. 3).
IV. Persona Jurídica: Certificado de existencia y representación legal, actualizada para la vigencia 2025 – Persona Natural: Certificado de registro mercantil, actualizada para la vigencia 2025,
V. Fotocopia de la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con al menos de los siguientes códigos CIIU frente a pertinencia de la actividad económica: 4759 y 4741.
VI. Fotocopia legible del documento de identidad de la persona natural o representante Legal.
VII. Fotocopia de la libreta militar (si aplica).
VIII. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República entregados por oferente. (Verificables por la Entidad).
IX. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación entregado por oferente (Verificables por la Entidad).
X. Certificado de antecedentes judiciales y sistema nacional de medias correctivas. (policía).
XI. Persona Jurídica: Certificado del representante legal o revisor fiscal, que indique estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados al cierre del proceso – Persona Natural: Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), o pago de la misma a la fecha de cierre de la invitación.
XII. Certificado de no encontrarse en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de intereses.
XIII. Certificado REDAM

2. Capacidad técnica

El proponente deberá tener establecimiento de comercio especializado en suministro de los bienes aquí solicitados.

I. Certificado de cámara de comercio donde se demuestre que el establecimiento de comercio.

Cumplir con las características técnicas de los productos a proveer.

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

3. Experiencia

Con el fin de acreditar la experiencia deberá anexar a su propuesta certificado o copia de UN (1) contratos ejecutados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto incluya suministros de elementos eléctricos y su valor sea mínimo por el valor del 40%.

Las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante o beneficiario que certifica
- Nombre del contratista o ejecutante a quien se le expide la certificación
- Objeto del contrato y/o elementos suministrados Valor del contrato o del suministro.
- Fecha de iniciación del contrato o suministro.
- Fecha de terminación del contrato o suministro.

La Alcaldía de Victoria, Caldas, se reserva la facultad de comprobar la autenticidad de los documentos aportados.

En caso que las certificaciones no cumplan con los requisitos antes señalados, se deberá anexar copia del contrato y/o acta de liquidación de donde se puede extraer lo antes requerido.

4. Factor de evaluación

No.	Factor de escogencia y calificación	Menor precio
1	Factor Económico	X

III. Características técnicas de los elementos a suministrar

Clasificación UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
60104912	**Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales**	**Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros**	**Materiales de física de electricidad**	**Alambres o cables eléctricos**
60104912	**Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales**	**Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros**	**Materiales de física de electricidad**	**Alambres o cables eléctricos**
60104912	**Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales**	**Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros**	**Materiales de física de electricidad**	**Alambres o cables eléctricos**
31162414	**Componentes y Suministros de Manufactura**	**Ferretería**	**Fijadores varios**	**Abrazadera**
12352310	**Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas**	**Compuestos y mezclas**	**Compuestos inorgánicos**	**Siliconas**
39121801	**Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación**	**Equipos, suministros y componentes eléctricos**	**Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI**	**Unidades o dispositivos de control**
31201502	**Componentes y Suministros de Manufactura**	**Adhesivos y selladores**	**Cinta adhesiva**	**Cinta aislante eléctrica**
31201502	**Componentes y Suministros de Manufactura**	**Adhesivos y selladores**	**Cinta adhesiva**	**Cinta aislante eléctrica**
39101612	**Componentes, accesorios y suministros eléctricos de iluminación**	**Lámparas y bombillas y componentes para lámparas**	**Lámparas y bombillas**	**Lámpara incandescente**
14121703	**Materiales y Productos de Papel**	**Papel para uso industrial**	**Papeles laminados**	**Hojas de papel aluminio laminado**

Características técnicas

Con las siguientes especificaciones a precios unitarios

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	ROLLO DE 100 MTS	Rollo manguera 32 bombillos por metro 3 vías, azul, roja, verde, blanca, amarilla o mixta
2	METRO	Cable dúplex 2x12 negro, gris, blanco (Por metro).
3	METRO	Cable dúplex 2x14 negro, gris, blanco (Por metro).
4	PAQUETES DE 100	Paquete abrazadero plástica de 15 cms PVC.
5	TARROS	Tarros silicona Merletto liquida.
6	UNIDADES	cordones 3 vías con secuenciador para 100mts
7	ROLLOS	rollos cinta aislante negra grande. X20 mts
8	ROLLOS	Rollo cinta aislante blanca grande. X20 mts
9	CAJAS	Cajas luces navideñas 300 bombillos led blanco azul.
10	UNIDAD	cortinas navideñas verdes 10*3 MTS
11	UNIDAD	cortinas navideñas rojas 10*3 MTS
12	UNIDAD	cortinas navideñas blancas 10*3 MTS
13	UNIDAD	cortinas navideñas tricolor 10*3 MTS
14	ROLLO X 50 MTS	Papel ionizado colores por rollo.

NOTA: La propuesta es a valores unitarios por cada uno de los elementos de forma que de acuerdo a la cantidad de pedidos realizados por cada una de ellas hasta completar el valor total del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIALES A DESARROLLAR POR EL PROVEEDOR DEL SUMINISTRO

1. Contar con disponibilidad de los bienes a proveer en los tiempos y calidad requerida.
2. Suministrar los elementos bajo el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, dando cumplimiento oportuno a las solicitudes realizadas por el supervisor.
3. Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para su ejecución del contrato, traslado de bienes y demás bienes.
4. Suministrar en los tiempos establecidos al municipio de Victoria Caldas, los artículos inmersos en el cuadro de solicitud de acuerdo a solicitudes realizadas.
5. Cumplir con la propuesta presentada, en todas y cada una de sus partes.
6. Realizar el pago de impuesto tasas y emolumentos a que haya lugar con ocasión al contrato
7. Deberá acreditar pago de las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social, mediante el aporte de la planilla cancelada del periodo correspondiente a la fecha de inicio al contrato.
8. Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato que surjan durante su ejecución y cumplimiento
9. Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.
10. Los bienes a suministrar deben cumplir con la calidad exigida en las normas técnicas colombianas

IV. Valor Estimado del Contrato y su justificación

A. Valor

El presupuesto oficial es hasta por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($39.800.000)** M/Cte. De acuerdo con el presupuesto general de rentas y gastos, la disponibilidad presupuestal se soporta mediante el CDP Nº1331 por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($39.800.000)** M/Cte

B. Justificación

Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado que realizó la Alcaldía Municipal de Victoria. Como resultado del estudio se estima

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

que el valor del contrato a celebrarse será hasta por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($39.800.000)** M/Cte
Y para lo cual se tienen en cuenta cotización presentada y valores consultados en la web.

V. Limitación a Mi pymes

Se recibirán solicitudes de limitación a Mi pymes nacionales o municipales, dentro de los términos de observaciones a la invitación de acuerdo a los requerimientos exigidos en el decreto 1860 de 2021, limitación que de darse se comunicará por aviso.

El procedimiento de la solicitud y la forma de acreditar la calidad de Mi pymes se rigen por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015

VI. Análisis del Sector – Estudio del Mercado

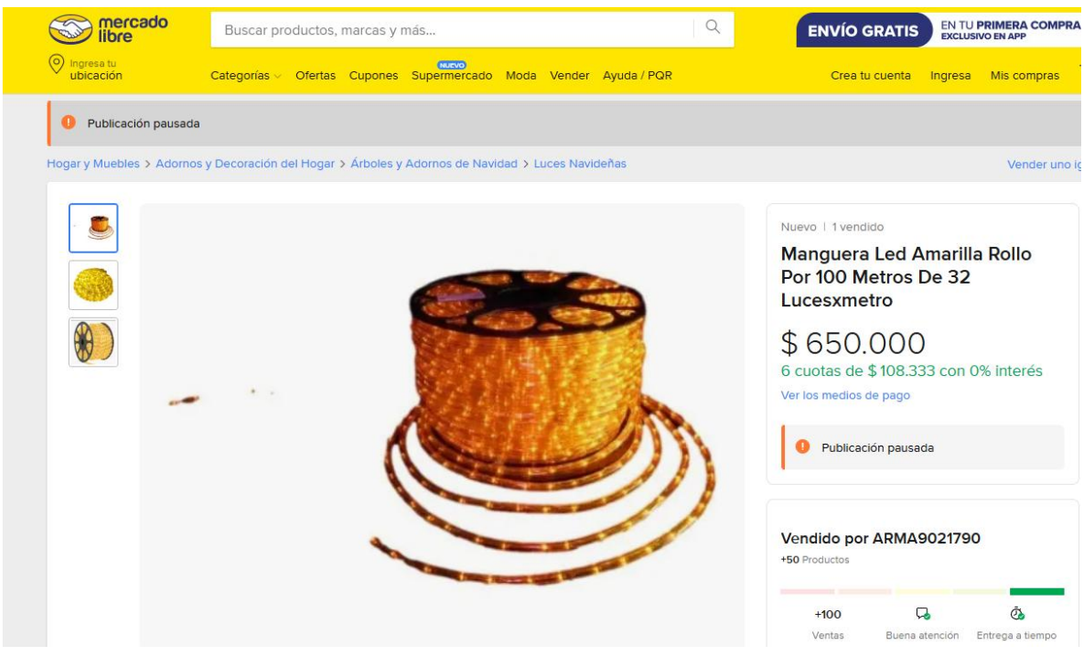
El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

Dado que la entidad requiere satisfacer la necesidad del servicio de suministro de elementos eléctricos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público del municipio de Victoria Caldas con el fin de dar cumplimiento a las actividades contempladas en los planes y programas del Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario estimar el presupuesto oficial, para lo cual se tiene como referencia el estudio de mercado que realiza la Alcaldía Municipal.
Para determinar el valor de los servicios requeridos por la entidad, se realiza un estudio de mercado tomando en consideración cotización recibida de persona que desarrolla actividad económica de acuerdo al objeto que nos ocupa; de esta cotización se toma el valor unitario del servicio requerido, tal como se detalla a continuación:

COTIZACION obtenida de NEOLED S.A.S. Nit. 900.799.909-3 a precios unitarios

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS
1	ROLLO DE 100 MTS	Rollo manguera 32 bombillos por metro 3 vías, azul, roja, verde, blanca, amarilla o mixta	$590.000
2	METRO	Cable dúplex 2x12 negro, gris, blanco (Por metro).	$7.000
3	METRO	Cable dúplex 2x14 negro, gris, blanco (Por metro).	$4.300
4	PAQUETES DE 100	Paquete abrazadero plástica de 15 cms PVC.	$3.000
5	TARROS GRANDE	Tarros silicona Merletto liquida. X250 ml	$14.000
6	UNIDADES	cordones 3 vías con secuenciador para 100mts	$12.000
7	ROLLOS	rollos cinta aislante negra grande. X20mt	$10.710
8	ROLLOS	Rollo cinta aislante blanca grande x 20mts	$10.710
9	CAJAS	Cajas luces navideñas 300 bombillos led blanco azul.	$40.000
10	UNIDAD	cortinas navideñas verdes 10*3 MTS	$89.500
11	UNIDAD	cortinas navideñas rojas 10*3 MTS	$89.500
12	UNIDAD	cortinas navideñas blancas 10*3 MTS	$89.500
13	UNIDAD	cortinas navideñas tricolor 10*3 MTS	$89.500
14	ROLLO X 50 MTS	Papel ionizado colores por rollo.	$25.000

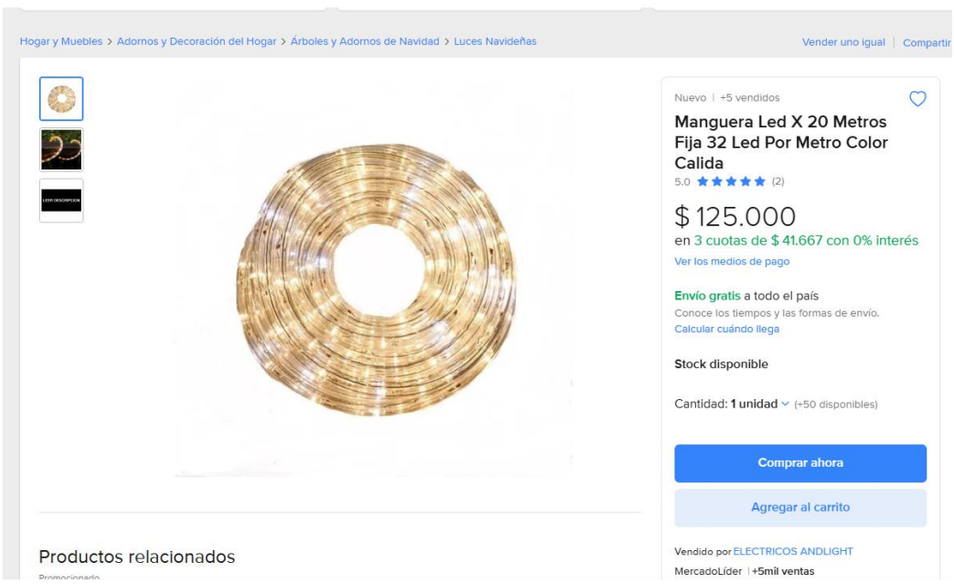
Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co



Fuente: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-989091179-manguera-led-amarilla-rollo-por-100-metros-de-32-lucesxmetro-_JM#&gid=1&pid=1



Fuente: https://www.solarshop.com.co/item-luz-led-manguera-100mtr-3vias-32l-m-63d5c546-62eb-c99d-fa71-fb33c4517413?srsltid=AfmBOoqWmeCQkfnjlJfhkeimt7NPPAVwek8-Lb0X-3RAl4XeRViH1ivZ

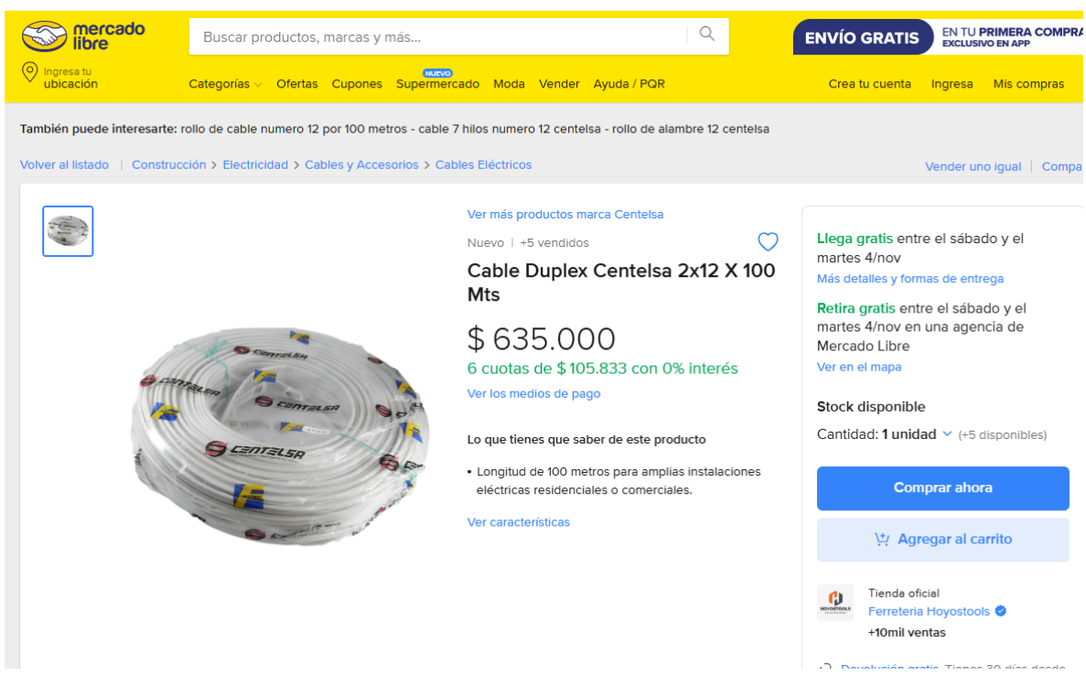


FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Diaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional

Fuente https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-592975128-manguera-led-x-20-metros-fija-32-led-por-metro-color-calida-_JM
Nota: el valor por royo de 100 mts seria $625.000

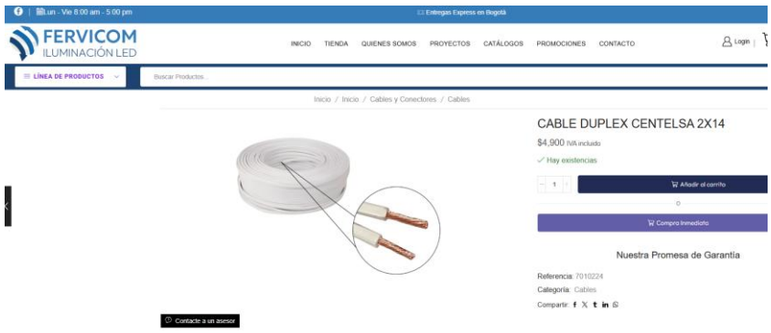


Fuente: https://www.construmole.com/producto/cable-duplex-2x12-centelsa-x-metro/



Fuente: https://www.mercadolibre.com.co/cable-duplex-centelsa-2x12-x-100-mts/p/MCO34830818?pdp_filters=item_id:MCO2286235276#is_advertising=true&searchVariation=MCO34830818&backend_model=search-backend&position=2&search_layout=stack&type=pad&tracking_id=c9271596-a8f2-444f-b60f-e7ea0a73aff4&ad_domain=VQCATCORE_LST&ad_position=2&ad_click_id=YjJhNjVjNGItMmY4Zi00NzEzLTgwN2UtMmI5ZmIyMTg0YTM5

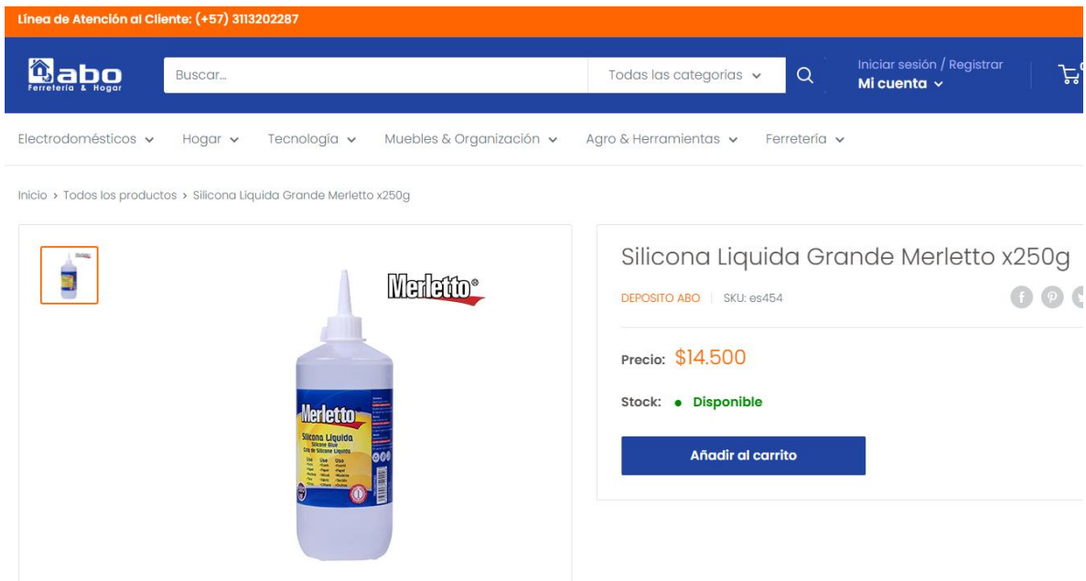
FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Diaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional



Fuente:https://www.fervicom.com/producto/cable-duplex-centelsa-2x14/?srsltid=AfmBOor8OBPPU75jW4fq_JUkrcHJ92Zak-ODk0z9_cYpgda24tkYJ47k

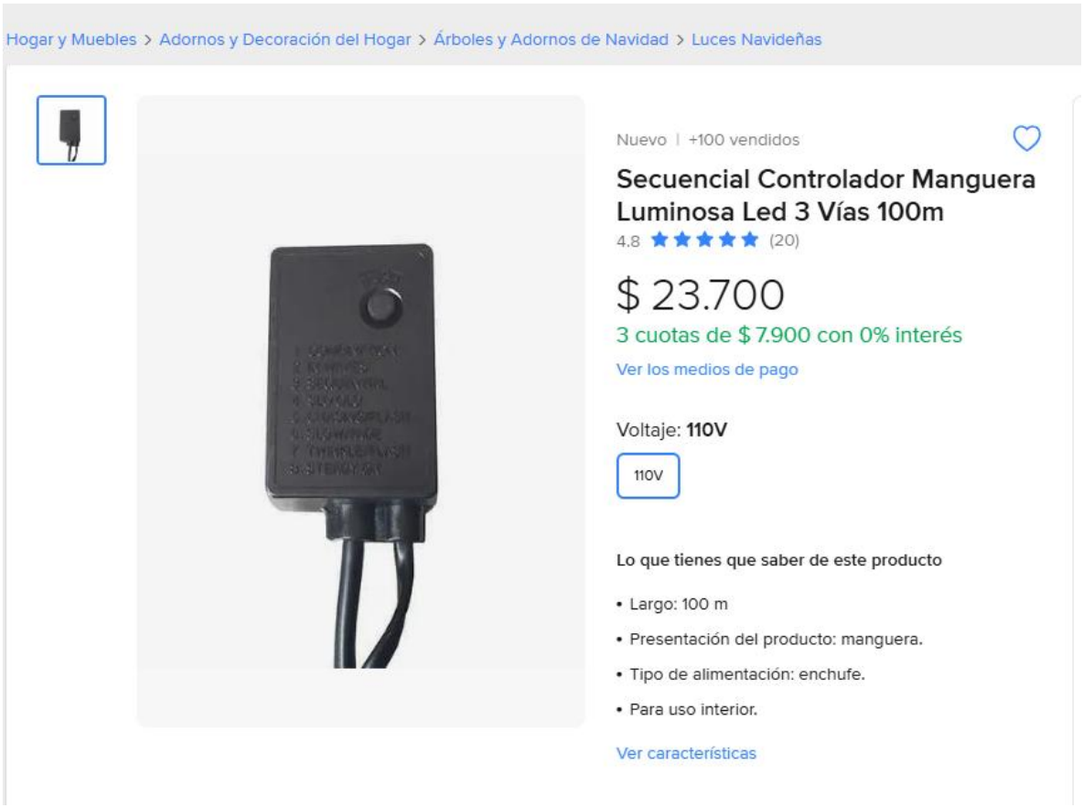


Fuente:https://ferreterialacasitaroja.com/product/cable-duplex-2x14/?srsltid=AfmBOopVOKc0ZoBSRfHNPy5qNddgqznL4HcfixriXympcNPDZNWs8MLZ

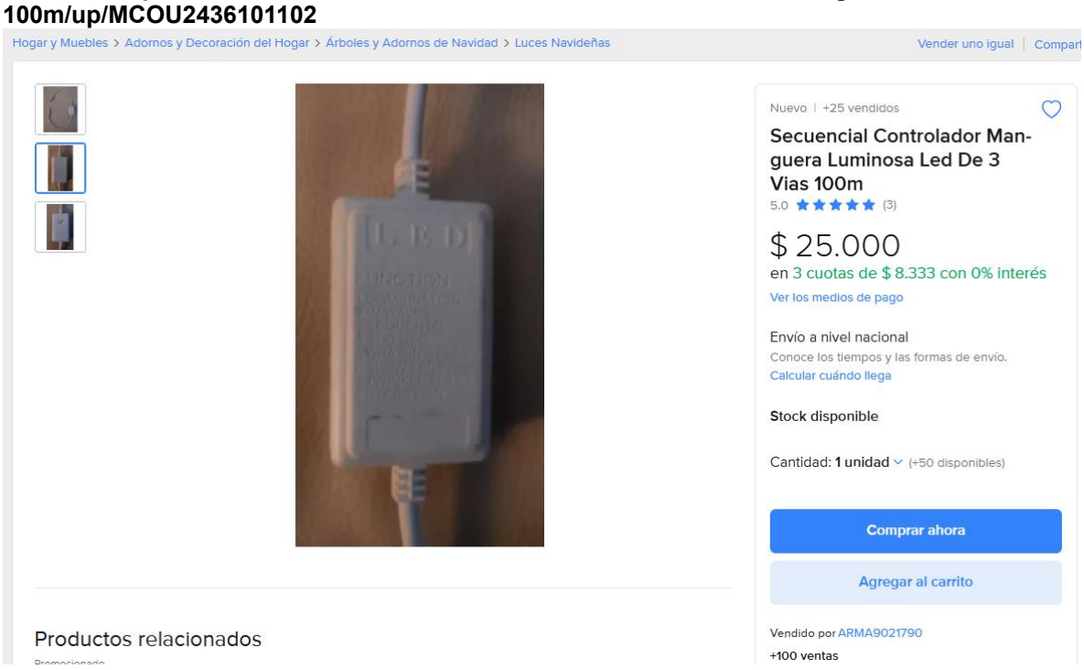


Fuente:https://depositoabo.com/products/silicona-liquida-grande-merletto-x250g?srsltid=AfmBOorI1Am6cT5BNjcLkEEsL7igSNaFt0bPBN1zp04CWCbozCM-HP2c

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Diaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional

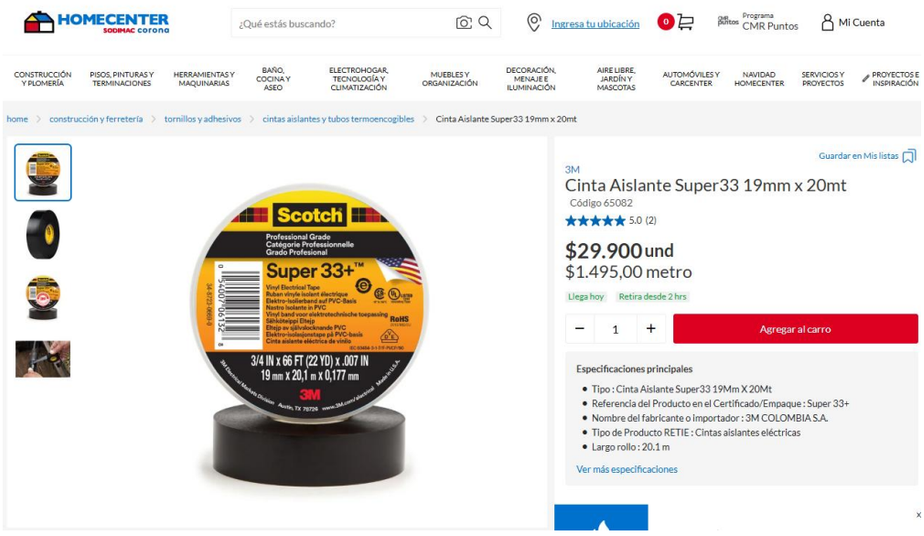


Fuente: https://www.mercadolibre.com.co/secuencial-controlador-manguera-luminosa-led-3-vias-100m/up/MCOU2436101102



Fuente: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-1947246780-secuencial-controlador-manguera-luminosa-led-de-3-vias-100m-_JM?matt_tool=45862477&matt_word=&matt_source=google&matt_campaign_id=14633851677&matt_ad_group_id=145183662917&matt_match_type=&matt_network=g&matt_device=c&matt_creative=644838201761&matt_keyword=&matt_ad_position=&matt_ad_type=pla&matt_merchant_id=584379830&matt_product_id=MCO1947246780&matt_product_partition_id=2355321741792&matt_target_id=pla-2355321741792&cq_src=google_ads&cq_cmp=14633851677&cq_net=g&cq_plt=gp&cq_med=pla&gad_source=1&gclid=CjwKCAiAjKu6BhAMEiwAx4UsArwLcZCene7n-GVo1v9XPphLoaK4cPgc_HwF2oMLfXoJcXM4wn5hMBoCk0IQAvD_BwE

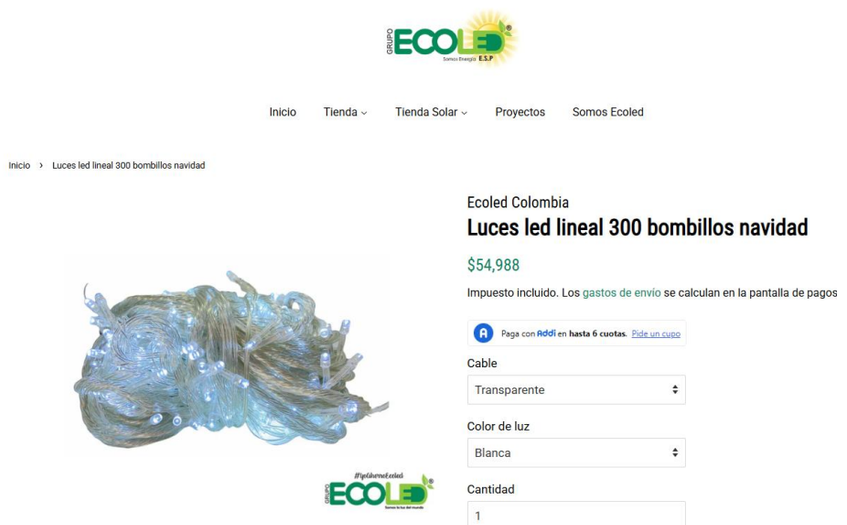
FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Diaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional



Fuente: https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/65082/cinta-aislante-super33-19mm-x-20mt/65082/?kid=goosho_1161562&shop=googleShopping&gad_source=1&gad_campaignid=17622046203&gbraid=0AAAADt6wnr-Tg8gYml8ODxcqen92pXPX&gclid=CjwKCAjw04HlBhB8EiwA8jGNbQpfGFrDWhZaIAePATP8kLQC44dayEn2U1jj7GTh_F2aNuiErotAphoCcdcQAvD_BwE

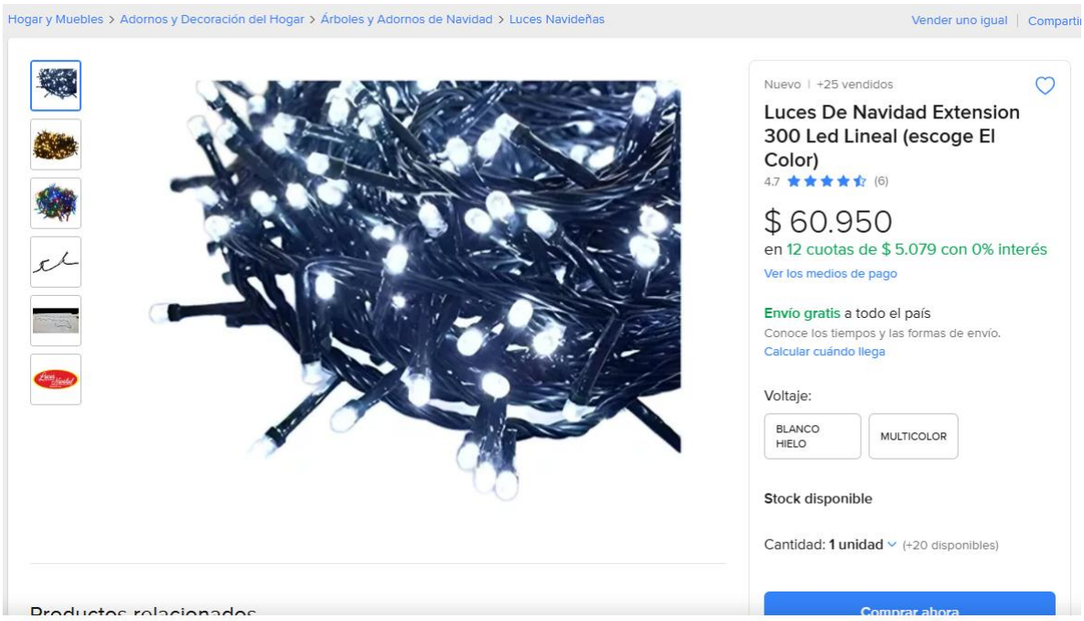


Fuente: https://nalelectricos.com.co/producto/cinta-scotch-35-vinilo-20m-azul-3m-80610833925/



Fuente: https://ecoled.com.co/products/luces-led-lineal-300-bombillos-navidad?srsltid=AfmBOop8G0OM0rxUJZGBwgjjiRcf_mGQQfYgX57GFILlUq-ed4ESyCyE

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Diaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional



Fuente: https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-984890891-luces-de-navidad-extension-300-led-lineal-escoge-el-color-_JM?matt_tool=50518818&matt_word=&matt_source=google&matt_campaign_id=14633851659&matt_ad_group_id=150884578251&matt_match_type=&matt_network=g&matt_device=c&matt_creative=644717693010&matt_keyword=&matt_ad_position=&matt_ad_type=pla&matt_merchant_id=528180450&matt_product_id=MCO984890891&matt_product_partition_id=2217090709807&matt_target_id=pla-2217090709807&cq_src=google_ads&cq_cmp=14633851659&cq_net=g&cq_plt=gp&cq_med=pla&gad_source=1&gclid=CjwKCAiAjKu6BhAMEiwAx4UsAtVyxjv2bRtJxiWvrhK7wi2y6NmElnqew3031U4AY_Fpik8mJNN_DhoCwJgQAvD_BwE.

Teniendo en cuenta las cotizaciones anteriores se tiene como base para la presente invitación los siguientes valores por ser los de menor valor en el mercado de la siguiente manera a precios unitarios:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS
1	ROLLO DE 100 MTS	Rollo manguera 32 bombillos por metro 3 vías, azul, roja, verde, blanca, amarilla o mixta	$590.000
2	METRO	Cable dúplex 2x12 negro, gris, blanco (Por metro).	$7.000
3	METRO	Cable dúplex 2x14 negro, gris, blanco (Por metro).	$4.300
4	PAQUETES DE 100	Paquete abrazadero plástica de 15 cms PVC.	$3.000
5	TARROS GRANDE	Tarros silicona Merletto liquida. X250 ml	$14.000
6	UNIDADES	cordones 3 vías con secuenciador para 100mts	$12.000
7	ROLLOS	rollos cinta aislante negra grande. X20mt	$10.710
8	ROLLOS	Rollo cinta aislante blanca grande x 20mts	$10.710
9	CAJAS	Cajas luces navideñas 300 bombillos led blanco azul.	$40.000
10	UNIDAD	cortinas navideñas verdes 10*3 MTS	$89.500
11	UNIDAD	cortinas navideñas rojas 10*3 MTS	$89.500
12	UNIDAD	cortinas navideñas blancas 10*3 MTS	$89.500
13	UNIDAD	cortinas navideñas tricolor 10*3 MTS	$89.500

14	**ROLLO X 50 MTS**	**Papel ionizado colores por rollo.**	**$25.000**

NOTA: La propuesta es a valores unitarios por cada uno de los elementos de forma que de acuerdo a la cantidad de pedidos realizados por cada una de ellas hasta completar el valor total del contrato.

Aspectos Técnicos:

Los elementos e insumos requeridos deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad de los mismos, tales como:
El proponente deberá tener establecimiento de comercio especializado en suministro de los bienes aquí solicitados, con disponibilidad inmediata de suministro

El presente requisito se demostrará con el certificado de la cámara de comercio donde conste el establecimiento de comercio, demás condiciones que requieran en la invitación pública, así como en la lucha contra las empresas o establecimientos de papel[1].

I. Certificado de cámara de comercio donde se demuestre que el establecimiento existe como establecimiento de comercio.

Cumplir con las características técnicas de los productos a proveer.

• Elementos e insumos que estén protegidos contra pérdidas, daños, deterioros, durante el transporte y almacenamiento. ·'
• Atender dentro de la media horas siguientes al reclamo, las devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación, o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento (s).
• Garantizar el suministro de los elementos requeridos en el tiempo establecido por la entidad.

Aspectos legales:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el. Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contratar a celebrar es el de SUMINISTRO, a la luz de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993. El contrato de suministro es un contrato comercial que consiste en que por un lado hay una parte que se obliga a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de bienes o servicios, a cambio de un pago o contraprestación, es decir, una persona se compromete a proveer bienes o servicios a otra a cambio de un pago.

ANALISIS FINANCIERO

Teniendo en cuenta que estamos ante una contratación de mínima cuantía, en donde el pago es contra entrega, la entidad pública no asume riesgos financieros, por tal motivo no requiere capacidad financiera determinada en los proponentes.

VII. Forma de Pago

El Municipio de Victoria Caldas pagará al contratista el valor total del contrato, de acuerdo a un acta final (dentro de los 210 días posteriores a su radicación), según las cantidades entregadas, a los precios unitarios establecidos en la oferta seleccionada; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y con la presentación de la respectiva factura, según corresponda, junto con la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, si aplica.

VIII. Plazo de Ejecución del Contrato

El plazo de ejecución del contrato es de ocho (8) días, contados a partir de la carta de aceptación de la oferta cuyo medio de comunicación oficial es el SECOP II y con

[1] La supersociedades, en efecto, indicó que en el medio empresarial contemporáneo se conocen como sociedades offshore aquellas que se constituyen bajo una jurisdicción foránea en la que no se realiza ninguna actividad económica, teniendo en cuenta que a su amparo se permite realizar actividades comerciales, estando exentas de gravámenes tributarios, conocidos como paraísos fiscales.Supersociedades, Concepto 220-208682, Nov. 24-16

la cual se firmará el acta de inicio o hasta agotar el recurso presupuestado en la invitación La entidad hará pedidos periódicos dentro del plazo de ejecución

IX. Certificado de Disponibilidad Presupuestal que Respalda la Contratación

De acuerdo con el presupuesto general de rentas y gastos, la disponibilidad presupuestal se soporta mediante el CDP 1335 Rubro 2.3.2.02.01.003 por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($39.800.000)** M/Cte
M/Cte.

X. Plan de Adquisiciones

La presente actividad se encuentra, se encuentra en el proyecto BMP 202500000005754 del banco de proyectos del Municipio

XI. Banco de Proyectos de Inversión Municipal

La presente actividad se encuentra, se encuentra en el proyecto BMP 202500000005754 del banco de proyectos del Municipio

XII. Impuestos municipales

Item	IMPUESTO	TARIFA	BASE TARIFA
1	Estampilla Adulto Mayor	4%	Del valor total del contrato (antes de IVA)
2	Estampilla Pro cultura	1%	Del valor total del contrato (antes de IVA)
3	Reteica	1%	Del valor total del contrato (antes de IVA)
4	Sobretasa bomberil	10%	Del valor Reteica
5	Tasa prodeportes	1%	Del valor total del contrato (antes de IVA)
6	Estampilla para la justicia Familiar	1%	Valor total del contrato (antes de IVA)

De igual forma los impuestos, tasas y contribuciones son a cuenta y riesgo del oferente y su régimen tributario, lo anterior solo es indicativo.

XIII. Matriz de riesgo y forma de mitigarlo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe realizar dentro de los Estudios y Documentos Previos el análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo. El riesgo**,** es definido como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

Los riesgos asociados **al proceso de contratación** son los siguientes:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilid	Impacto	Valoración del	Categoría
1	General	Externo	Selección	Económico	El futuro contratista no tiene en cuenta la totalidad de costos directos e indirectos en los que debe incurrir para la ejecución satisfactoria del contrato	Oferta artificialmente baja	1	1	2	Bajo
2	Específic	Interno	Ejecución	Operacio	El contratista no cumple con las actividades contenidas en el contrato	Retraso en el desempeño administrativo de la Entidad.	2	2	4	bajo
3	Específico	Interno	Ejecución	Operativo	Baja o deficiente calidad de los productos entregados por el contratista	Demora en el logro de los objetivos contractuales	1	4	5	Medio
4	Específico	Interno	Ejecución	Operaciona	El contratista no se comunica o realiza sus actividades sin estar articulado con el supervisor del contrato	Retraso en la ejecución del Proyecto. Incumplimiento de los objetivos del mismo.	1	4	5	Medio

N°	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilid	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuánto?
1	CONTRATISTA	El futuro contratista debe tener en cuenta la totalidad de costos directos e indirectos en los que debe incurrir para la ejecución satisfactoria del contrato, antes de presentar su oferta económica	1	1	2	Bajo	NO	CONTRATISTA	SOLICITUD COTIZACIÓN	PRESENTACIÓN OFERTA	Revisión de las condiciones económicas del contrato de manera conjunta con las especificaciones técnicas y obligaciones, antes de presentar su oferta económica	Antes de presentar la oferta económica
2	SUPERVISOR	Verificar la calidad del servicio contratado	2	2	4	Bajo	SI	SUPERVISOR	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL	No certificar como recibido a	Mensual con cada informe de

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

N°	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuánto?
		Exigir al contratista que los bienes con la calidad pactada									satisfacción, los bienes que no cumplan con la calidad contratada	supervisión
		Solicitar a jurídica que declare la ocurrencia del siniestro de incumplimiento, si la deficiencia del bien se detecta con posterioridad al recibo del suministro.									Informe de Supervisor solicitando inicio de proceso administrativo para declarar la ocurrencia del siniestro y hacer efectiva la garantía	Tan pronto tenga conocimiento del incumplimiento
	CONTRATISTA	No recibe el pago del servicio que no haya sido prestado con la calidad pactada									El contratista no puede facturar, ni cobrar servicios que no hayan sido prestados con la calidad contratada, y no hayan sido recibidos a satisfacción por el supervisor	Mensualmente
3	SUPERVISOR	Verificar la calidad del servicio contratado	2	2	4	Bajo	SI	SUPERVISOR	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	No certificar como recibido a satisfacción, servicio que no haya sido ejecutado con la calidad contratada	Mensual con cada informe de supervisión

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

N°	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuánto?
4	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades asignadas al contratista	1	2	3	BAJA	Si	SUPERVISOR	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	Verificación de informes de ejecución, reuniones de revisión de gestión	Mensualmente

XIV. Garantías para el Proceso de Contratación

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, la naturaleza del contrato del objeto a contratar y su cuantía no se exigirán garantías con fundamento en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015. Situación que se mitiga con la exigencia de experiencia especifica en el mercado que le otorga seguridad al Municipio en su contratación

Los presentes estudios previos se expiden el veinticinco (25) de octubre de 2025.

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Secretario Planeación e Infraestructura